

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9868 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso número 55/2014, del deudor Aislamientos Segovia, S.L., se ha dictado con fecha de 10 de marzo de 2014, auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 10 de marzo de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140011403-1